


	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No.17			
Proceso: CONSEJO DE CARRERA		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque		Hora de Inicio: 11:00 a.m.	
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular MMUCB		Hora de Finalización: 12:45 p.m.	
Lugar: Coordinación Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque		Fecha: 17 de julio de 2020	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	RAUL GIOVANNI BOGOTÁ ÁNGEL	Presidente	
	ÁNGELA PARRADO ROSSELLI	Representante Profesores	
	OLGA PATRICIA PINZÓN FLORIÁN	Representante Profesores	
	DANIEL RAMÍREZ GONZÁLEZ	Representante Estudiantes	
	ANDRES AVELLA MUÑOZ	Profesor Invitado	
	DIANA TRUJILLO	Asistente Acreditación	
Elaboró: Karim Guayara Pulido – Profesional posgrados CPS		Visto Bueno del Acta: Giovanni Bogotá Ángel – Presidente	
OBJETIVO: Dar respuesta a las diferentes solicitudes radicadas para el Consejo de Carrera de la maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque			
ORDEN DEL DÍA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 2. Horario 2020-III 3. Concursos docente 2020-III 4. Alternativas Tesis I y Tesis II 5. Varios 			

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

1. Verificación del quórum

Hay Quórum deliberatorio y aprobatorio

2. Horario 2020-III



Debido a la situación de emergencia sanitaria por el COVID-19, el Consejo Curricular confirma que los espacios académicos que según el plan de estudios pertenecen al semestre I, Manejo y Diversidad Forestal, no se le ofertarán a los estudiante que ingresen en la cohorte 2020-III debido a que estos tienen una práctica académica asociada que no se podría realizar. En cambio se ofertarán los espacios académicos relacionados en el plan de estudios con el segundo semestre, Valoración del Bosque y Manejo de Datos.

Se programa el inicio de clases para el viernes 21 de agosto y la inducción para el 14 de agosto. Se aprueba el horario propuesto. Se enviara a los estudiantes el horario y las preinscripciones serán hasta el 31 de julio.

Horarios e inscripciones 2020-III MAESTRÍA EN MANEJO, USO Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE

Tipo de espacio académico	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado	
	Hora	Espacio Académico	Hora	Espacio Académico	Hora	Espacio Académico	Hora	Espacio Académico	Hora	Espacio Académico	Hora	Espacio Académico
I Semestre											QUINCENAL: 29 de agosto, 12 y 26 de septiembre, 10 y 24 de octubre, 7 y 21 de noviembre, 5 de diciembre. SALÓN 504 6:00 - 10:00 am Seminario de Investigación I Prof. Ángela Parrado	
									SEMANAL: Del 21 de agosto al 11 de diciembre AULA MULTIPLE 4:00 - 8:00 pm Valoración del Bosque Alexander Rincón SEMANAL		SEMANAL: Del 22 de agosto al 12 de diciembre SALÓN 504 10:00AM - 2:00PM Manejo de Datos Prof. Felipe Ortiz SEMANAL	
III Semestre											QUINCENAL: 29 de agosto, 12 y 26 de septiembre, 10 y 24 de octubre, 7 y 21 de noviembre, 5 de diciembre. SALÓN 507 6:00 - 10:00 am Seminario de Investigación III Prof. Giovanni Bogota	
	TESIS I - Prof. Patricia Pinzon HORARIO: SE PROGRAMARAN REUNIONES CON DOCENTES A CARGO (8 créditos) Metas: Ejecución de mínimo 50% del proyecto de investigación, con base en el cronograma presentado en el anteproyecto. Fechas de entregas se acuerdan con los docentes al iniciar semestre Requisitos para inscripción: Proyecto aprobado o en trámite de aprobación por parte del consejo de carrera (ver acta 1 de 2015 normatividad Tesis I)											
IV Semestre											QUINCENAL: 29 de agosto, 12 y 26 de septiembre, 10 y 24 de octubre, 7 y 21 de noviembre, 5 de diciembre. SALÓN 507 6:00 - 10:00 am Seminario de investigación IV. Por Definir	
	TESIS II - Prof. Ángela Parrado y A. Avella HORARIO: SE PROGRAMARAN REUNIONES CON EL DOCENTE A CARGO (8 créditos) Metas: Presentación y sustentación de la tesis de grado. Fechas de entregas se acuerdan con los docentes al iniciar semestre (ENTREGA DOCUMENTO FINAL PARA JURADOS MAX. SEMANA 12)											
Electivas									SEMANAL: Del 22 de agosto al 12 de diciembre - SALÓN Pendiente SÁBADOS 2:00PM - 5:00 PM ELECTIVA: Datos moleculares II Prof. Rocio Cortés			
									SEMANAL: Del 22 de agosto al 12 de diciembre - SALÓN 507 SÁBADOS 2:00PM - 5:00 PM ELECTIVA: Seminario Avanzado de Estadística Prof. Felipe Ortiz			
									SEMANAL: Del 22 de agosto al 12 de diciembre - SALÓN 504 SÁBADOS 2:00PM - 5:00 PM ELECTIVA: Manejo de Fauna Docente por definir			
									SEMANAL: Del 22 de agosto al 12 de diciembre - SALÓN 506 SÁBADOS 2:00PM - 5:00 PM ELECTIVA: Mecanismos de Gestión del cambio climático Docente por definir			
	Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque											

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

3. Concursos docente 2020-III

3.1. Manejo de Fauna Silvestre

Médico veterinario y/o Zootecnista, Biólogo, Ecólogo o profesiones a fines, con título de Maestría y/o Doctorado relacionado con el área del concurso, Con mínimo dos (2) años de experiencia docente universitaria o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 del 2002 (Estatuto Docente Universidad Distrital), con experiencia en investigación y publicaciones recientes en revistas indexadas en el área del concurso.

El contrato es por un total de 48 horas, que corresponden a 16 sesiones semanales de tres horas, los sábados de 2 a 5 p.m. a partir del 22 de agosto de 2020.

3.2. Mecanismos de Gestión del cambio climático con énfasis en Bosques tropicales

Ingeniero Forestal, Ecólogo, Biólogo o profesiones a fines, con título de Maestría y/o Estudios de Doctorado en áreas afines al concurso. Con mínimo dos (2) años de experiencia docente universitaria o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 del 2002 (Estatuto Docente Universidad Distrital), con experiencia en investigación y publicaciones recientes en revistas indexadas en el área del concurso.

El contrato es por un total de 48 horas, que corresponden a 16 sesiones semanales de tres horas, los sábados de 2 a 5 p.m. a partir del 22 de agosto de 2020.

4. Alternativas Tesis I y Tesis II

Se realizará la reunión con los estudiantes interesados en cursar dichos espacios en el periodo 2020-III el día de hoy a las 3:00PM.

5. Varios

No hay varios.

Siendo las 12:45 pm se aprueba el acta y se da por finalizada la sesión.

Compromisos		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento